

Asignatura: Análisis económico y Modelos de desarrollo**Carrera:** Licenciatura en Relaciones del Trabajo**Ciclo Lectivo:** 2016**Docente/s:** Andrés Ruggeri (Coordinador), Facundo Barrera**Carga horaria semanal:** 4 horas semanales**Tipo de Asignatura:** Teórica**Fundamentación y Objetivos:**

La materia tiene como objetivo brindar a los alumnos elementos teóricos básicos para analizar la economía mundo contemporánea y su interrelación con diferentes modelos de desarrollo, de gestión económica y escuelas de pensamiento. Para ello, se propone un análisis económico en términos de sistema mundial, tanto en su formación a partir de la expansión capitalista, como en sus formas y crisis actuales, y una visión de los diferentes modelos hegemónicos en las distintas macrorregiones de la economía mundial, para poder analizar dentro de esos diferentes modelos el papel de las escuelas económicas y el rol del trabajo y de los trabajadores. En este sentido, nos proponemos brindar a los/las estudiantes elementos que permitan un análisis propio de las interrelaciones de la economía global y sus efectos a nivel local.

Objetivos:

Como objetivos, nos proponemos que los/as estudiantes:

- manejen conceptos teóricos básicos sobre la economía entendida como un sistema mundial complejo.
- manejen elementos mínimos de análisis de diferentes modelos económicos existentes en la economía global.
- puedan analizar la interrelación existente entre la economía global y dichos modelos de desarrollo imperantes en distintas regiones, en especial con América Latina y nuestro país.
- manejen conceptualmente las diferencias de enfoque de las distintas aproximaciones de las escuelas de pensamiento y análisis económico a partir de casos concretos.
- tengan elementos de análisis de la realidad argentina y el sistema de relaciones laborales en su interrelación con la economía global.
- desarrollen un pensamiento crítico y capacidad de análisis sobre la economía mundial y sobre el papel y la situación de nuestro país en la misma.

Contenidos mínimos:

Principales corrientes del análisis económico. Esquemas neoclásico, shumpeteriano, keynesiano y desarrollista. El pensamiento de los autores clásicos: definiciones sobre el trabajo. El vínculo entre los modelos económicos, los sistemas productivos, el empleo y el mercado de trabajo. Formas de regulación política e intervención del Estado en la economía.

Los actores económicos con presencia regional y municipal.

Contenidos Temáticos o Unidades:**Unidad 1: La formación de la economía-mundo**

La economía global: el mercado mundial capitalista y la globalización neoliberal. Orígenes y evolución del sistema mundial o economía-mundo. Análisis de la economía global y sus interrelaciones entre diferentes modelos de gestión

económica. Las aproximaciones de las diferentes escuelas de pensamiento económico.

Bibliografía:

Marx, Karl. La llamada acumulación originaria. El capital, tomo 1, cap. XXIV. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Mandel, Ernest. Introducción a la teoría económica marxista. Cap II. El capital y el capitalismo. Ediciones CEPE, Buenos Aires, 1972.

Polanyi, Karl. La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Cap. IV Las sociedades y los sistemas económicos y Cap. V La evolución del patrón de mercado. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2011.

Harvey, David. Breve historia del neoliberalismo. Cap. 3 y 4. Akal, Madrid, 2007.

Unidad 2: Las transformaciones del trabajo en la economía global

Transformaciones en el mundo del trabajo bajo la hegemonía mundial neoliberal. La destrucción del Estado de Bienestar y los sistemas de seguridad social. El rol de las organizaciones de los trabajadores. La precarización y tercerización de la fuerza laboral mundial.

Bibliografía:

Antunes, Ricardo. ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo. Cap. 2 Las metamorfosis en el mundo del trabajo. Ediciones Herramienta, Buenos Aires, 2003.

Harispe, Hernán. Trabajo y sindicalismo. En Ruggeri et. al, La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza. Ediciones de la Cooperativa Chilavert, Buenos Aires, 2009.

Gómez Solórzano, Marco. Trabajo precario global. En Gómez Solórzano y Pacheco Reyes (comp.) Trabajo informal, economía solidaria y autogestión. Precariedad laboral y resistencia en la globalización. Ediciones Peña Lillo/Continente. Buenos Aires, 2014.

Unidad 3: Estado y modelos de desarrollo en los países centrales

Los orígenes políticos del Estado. Los modelos de desarrollo en los países centrales y periféricos. Europa Occidental y las transformaciones del Estado de Bienestar de la posguerra a la crisis actual. La Unión Europea y la Troika. Estados Unidos y los organismos financieros internacionales.

Bibliografía:

Rapoport, Mario y Brenta, Noemí. Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo. Cap. 2-B.4 Reformas y dificultades sociales en la Unión Europea: del Tratado de Maastricht a la Unión Monetaria. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2010.

Cuesta Martín, Antonio. Europa, la hora de las alternativas. Cap. 1. Editorial Metrópolis, Buenos Aires, 2014.

Evans, Peter & Wolfson, L. (1996). El Estado como problema y como solución. Desarrollo económico, 529–562.

Viguera, Anibal. “Estado, empresarios y reformas económicas: en busca de una perspectiva analítica integradora”, en Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, (12), 9–51.

Unidad 4: Neoliberalismo, resistencia y modelos alternativos en América Latina.

La etapa de hegemonía neoliberal global en América Latina. El Consenso de Washington y sus efectos en América Latina. Las transformaciones en el Estado, la seguridad social y las conquistas laborales. La desocupación estructural: los “excluidos”. El NAFTA o TLCAN y sus efectos sociales en México. El neoliberalismo en Brasil durante Collor y Cardoso. Los gobiernos posneoliberales latinoamericanos y su política económica. Los casos venezolano y argentino.

Bibliografía:

Kulfas, M. El contexto económico. Destrucción del aparato productivo y reestructuración regresiva, en Hecker, E., Kulfas, M., Sanchez, F., Briner y Cusmano (2003); Empresas Recuperadas. Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2003.

Arceo, Enrique. “El impacto de la globalización en la periferia y las nuevas y viejas formas de dependencia en América Latina”, en Cuadernos del CENDES N° 60, Caracas, Septiembre-Diciembre 2005, pág. 1 a 23.

Barrera, Facundo y López, Emiliano. El carácter dependiente de la economía argentina. Una revisión de sus múltiples determinaciones, en M. Félix, M. Delledique, E. López, y F. Barrera (Eds.), Pensamiento crítico, organización y cambio social. De la crítica de la economía política a la economía política de los trabajadores y las trabajadoras, CECOSO / El Colectivo, Buenos Aires, 2010, pág. 13-34.

Galindo, Magdalena. México y la nación. En Mundo siglo XXI, Revista del CIECAS-IPN, Nro. 35, Vol. X, 2015, pp-73-84.

Ellner, Steve. Las cuatro etapas de la presidencia de Chávez. En El fenómeno Chávez. Sus orígenes y su impacto (hasta 2013). Celarg, Caracas, 2014. Pp. 145-189.

Unidad 5: Las economías de Extremo Oriente y su rol en el capitalismo global.

Las economías asiáticas y su papel en el capitalismo global. Japón y su modelo productivo. Los "tigres asiáticos" de primera y segunda generación. China: de la Revolución maoísta a gran potencia económica mundial. El trabajo en China y el sudeste asiático. El “taller del mundo” y su papel en la economía global. El “milagro económico” de la India.

Bibliografía:

Watababe, Ben et al. Japón ¿milagro o pesadilla? La otra cara del toyotismo. Taller de Estudios Laborales, Buenos Aires, 1997.

Peemans, Jean Philippe. El sudeste asiático. Entre el mito y la realidad. En: Cuadernos de Economía. Volumen IX, Número 12. 1988. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Pun Ngai, Jenny Chan y Mark Selden. Morir por un iPhone. Apple, Foxconn y las luchas de los trabajadores en China. Cap. 10. Los trabajadores chinos en la producción global. Continente/Peña Lillo, Buenos Aires, 2014.

Bhaduri, Amit. Repensar la economía política. Cap 5. Algunas implicancias de la apertura económica con referencia especial a la India. Manantial, Buenos Aires, 2011.

Amsden, Alice H.; Corea un proceso exitoso de industrialización tardía, Grupo Editorial Norma, Colombia, 1992. (Páginas 19 a 43)

Unidad 6: Las corporaciones en la economía-mundo contemporánea

Una gran corporación multinacional como unidad de desarrollo económico a nivel

mundial: el caso de Foxconn/Apple. Escala mundial de la corporación. Explotación del trabajo en las Zonas Económicas Especiales chinas y las “maquiladoras” en México. La relación entre el consumo de tecnología y la explotación del trabajo.

Bibliografía:

Pun Ngai, Jenny Chan y Mark Selden. Morir por un iPhone. Apple, Foxconn y las luchas de los trabajadores en China. Cap. 1 a 4. Continente/Peña Lillo, Buenos Aires, 2014.

Sacchetto, Devi y Cecchi, Martín. La Foxconn en México: precariedad en la frontera. En: La Marea, Madrid, 15 de enero de 2015.

Unidad 7: La economía de los trabajadores

Análisis de los modelos de participación, cogestión y autogestión. Economía social y popular. Cooperativas y trabajo. Empresas recuperadas y proceso de autogestión. El socialismo “real” y la participación de los trabajadores. Distintos modelos con participación de los trabajadores en las decisiones económicas: el socialismo autogestionario de Yugoslavia. Cuba: el rol del Che Guevara en la discusión sobre el rol del trabajo en el socialismo. Venezuela bolivariana y las empresas de propiedad social. Formas comunitarias de economía en América Latina.

Bibliografía:

Ruggeri, Andrés (2014) ¿Qué son las empresas recuperadas? Autogestión de la clase trabajadora. Cap. 1,2 y 7. Ediciones Peña Lillo/Continente. Buenos Aires

Azzellini, Dario. De las cooperativas a las empresas de propiedad social directa en el caso venezolano. En Piñeiro Harnecker, Camila (compiladora) Cooperativas y socialismo: una mirada desde Cuba, Editorial Caminos, La Habana, Cuba. 2011.

Lebowitz, Michael. Gestión obrera, desarrollo humano y socialismo. En Temas N°54:4-13, abril de 2008. Centro Internacional Miranda, Venezuela.

Ruggeri, Andrés. Crisis y autogestión en el siglo XXI. En: Ruggeri, Novaes y Sardá (comp.) “Crisis y autogestión en el siglo XXI. Cooperativas y empresas recuperadas en tiempos de liberalismo. Ediciones Peña Lillo/Continente. Buenos Aires. 2014.

Bibliografía de consulta:

Antunes, Ricardo Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo. Cap. 3 y 4. Taller de Estudios Laborales y Ediciones Herramienta. Buenos Aires, 2005.

Brocheux, Pierre. Reflexiones sobre Vietnam. En: New Left Review. N°73, marzo/abril 2012.

Correa do Lago, Luciana. La producción autogestionaria del hábitat por movimientos sociales urbanos latinoamericanos. En: Gómez Solórzano y Pacheco Reyes (comp.) Trabajo informal, economía solidaria y autogestión. Precariedad laboral y resistencia en la globalización. Ediciones Peña Lillo/Continente. Buenos Aires, 2014.

De Brunhoff, Suzanne. Finanzas, capital, Estados. En Las finanzas capitalistas. Para comprender la crisis mundial. De Brunhoff et al. Ediciones Herramienta, Buenos Aires, 2009.

Juárez Núñez, Huberto. Allá...donde viven los más pobres. Cadenas globales-Regiones productoras. La industria maquiladora del vestido. Universidad Obrera de México. México DF, 2004.

Katz, Claudio. Interpretaciones de la crisis. En Estrada Álvarez, Jairo: La crisis capitalista mundial y América Latina. CLACSO, Buenos Aires, 2012.

Meillassoux, Claude. Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo. Siglo XXI, México, 1977.

Quijano, Aníbal ¿Sistemas alternativos de producción? En Souza Santos (Coordinador) Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista. Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

Rapoport, Mario y Brenta, Noemí. Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo. Cap. 1-B. Las crisis del capitalismo: evolución y análisis comparado. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2010.

Roux, Rhina. Ausencia de ley: el desmoronamiento del Estado mexicano. En: Osorio, Jaime (coordinador) Violencia y crisis del Estado. Estudios sobre México. UAM, México, 2011.

Wallerstein, Immanuel. El capitalismo histórico. Siglo XXI, Buenos Aires, 2010.

Modalidad de dictado:

El dictado de la materia se hará a través de clases teóricas, estimulando la participación de los alumnos a través de trabajos grupales en clase a partir del análisis de la bibliografía, buscando el desarrollo de pensamiento propio a partir del uso de los conceptos teóricos desarrollados por el docente.

Régimen de evaluación:

la evaluación consistirá en un examen parcial a mitad del curso y la entrega de un trabajo práctico al final. El porcentaje de cada instancia evaluatoria en la nota final es del 50%, Los alumnos que justifiquen su inasistencia al examen parcial pueden optar a un recuperatorio en fechas a acordar con el docente.

Las calificaciones necesarias para aprobar la materia se ajustan al Reglamento Académico vigente , según lo establecido en el artículo 38º de la Resolución (CS) 43/14 que se transcribe a continuación.

ARTÍCULO 38º: La Coordinación de cada Carrera determinará el régimen de aprobación de las materias del Plan de Estudios vigente. Las materias podrán aprobarse mediante: régimen de promoción directa, exámenes finales regulares y exámenes libres.

- a) Mediante régimen de promoción directa (sin examen final): los/las estudiantes deberán aprobar las materias con siete (7) o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas.

Todas las instancias evaluativas deben tener al menos una posibilidad de examen recuperatorio para quienes hayan obtenido entre 0 (cero) y 6 (seis) puntos y para quienes hayan estado ausentes justificadamente en la evaluación parcial.

- b) Mediante exámenes finales regulares: en las materias en las que no se aplique el régimen de promoción sin examen final y en las que se aplique, para aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de al menos de 4 (cuatro) y no se encuentren en las condiciones de promoción que se detalla en el inc. a) del presente artículo, los/las estudiantes deberán rendir un examen final que se aprobará con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos.
- c) Mediante exámenes Libres: los/las estudiantes podrán aprobar materias mediante exámenes finales en carácter de libres. Dichos exámenes comprenderán 2 (dos) instancias, en primer lugar, una prueba escrita cuya aprobación habilitará a una prueba oral, en segundo lugar. Los/las

estudiantes no podrán aprobar mediante exámenes libres más del 25 % (veinticinco por ciento) del total de las materias incluidas en el plan de estudios.

- d) En los casos comprendidos en los incisos a) y b) del presente artículo, los/las estudiantes deben poseer una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales.
- e) Los/as estudiantes ausentes sin justificación a un examen parcial serán considerados/as desaprobados/as. Aquellos/as que justificaran debidamente la ausencia podrán rendir el examen en la oportunidad que determine el/la docente, no existiendo posibilidad de recuperatorio si resultaren desaprobados.

El/la docente a cargo del curso decidirá sobre la justificación de la inasistencia presentada, en acuerdo con las autoridades de la Unidad Académica a la que pertenezca la materia.